

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL AÑO 2015 CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE VILLAPLUS S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 30 días del mes de abril del año 2016, a las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en Lotizacion Santa Adriana calle primera Avenida y segunda calle solar 1 manzana 14, se reúnen los señores Patrick Villagran Freire propietario del quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1,00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Quinientos 00/100;** y **Gabriela Garces Villena**, propietario de quinientos 00/100 dólares de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **un mil 00/100;** **se instala en Junta General de Accionistas**, por encontrarse reunido el cien por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, bajo la dirección de la Señora Ruth Ricaurte como Secretaria Ad Hoc para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de VILLAPLUS S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2015

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la

Nómina de Accionistas, se encuentra presente el cien por ciento de todo el capital social de la **COMPAÑÍA VILLAPLUS S. A.**

Segundo.- Toma la palabra la Accionista, y se toma nota de lo dicho. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de la Compañía VILLAPLUS S. A., una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados que no tuvieron movimiento económico alguno y por votación unánime se decide **APROBARLOS**

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



RUTH RICAURTE VERA
SECRETARIA Ad-hoc